



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 SEP 2022	
Recibido.....	Hs. 8:27
Exp. N°.....	48340 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, arbitre de manera urgente, los medios necesarios para continuar con instancias de diálogo y negociación, en el marco del proceso paritario vigente, con la entidad gremial que representa a los docentes públicos provinciales, a fin de destrabar el conflicto suscitado a raíz del rechazo de la oferta salarial para lo que resta del corriente año; y se garantice el normal dictado de clases del presente año lectivo.

Sergio Basile
Maximiliano Pullaro
Juan Cruz Cándido
Silvana Di Stéfano
Sebastian Julierac
Marlen Espíndola
Silvia Ciancio
Georgina Orciani
Jimena Senn
Fabian Bastía
Marcelo González

Diputados y Diputadas
Provinciales



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El pasado viernes se conoció la decisión de la asamblea provincial de Amsafe, el gremio que nuclea a los docentes públicos provinciales, de rechazar la propuesta de incremento salarial formulada por el gobierno santafesino, y disponer medidas de fuerza que se iniciarán con un paro de 72 horas la semana en curso (días 20, 21 y 22), y otras tres jornadas los días 27, 28 y 29 de septiembre. Desde la entidad gremial manifestaron que: *"esta propuesta no solamente no alcanza para la recuperación del poder adquisitivo, sino que está por debajo de la formulada a nivel nacional, donde se llega al 82 % en diciembre, y la cláusula de revisión está prevista para noviembre."*

Conocida dicha decisión de los docentes, el gobierno provincial endureció su postura, y a través del Ministro de Trabajo anunció que *"no habrá aumento y descontará los días de paro a los docentes públicos."*

Ante esta situación, de suma gravedad para la educación santafesina, instamos al gobernador Omar Perotti, que a través de sus funcionarios, continúe con las negociaciones abiertas dentro del marco paritario, y que en el corto plazo se de una solución a este conflicto.

El gobierno tiene las herramientas necesarias para poder encontrar las soluciones que espera la mayoría de la sociedad santafesina, entendemos que con extorsiones u aprietes, no se lograrán los objetivos, se necesita vocación de diálogo y lograr los consensos necesarios para que niños, niñas y adolescentes puedan continuar normalmente con sus estudios y, por ende la docencia enseñando.

En tiempos de conflictos, es necesario apelar a la medida de quienes conducen la provincia, se necesita poner mucha voluntad para escuchar al



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

otro como así también que las partes tengan el compromiso para que a la brevedad se retome el camino del trabajo en busca de tener una educación de calidad.

Los chicos y chicas tienen que estar en la Escuela, ésta es la única salida a esta crisis educativa.

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de comunicación.

**Sergio Basile
Maximiliano Pullaro
Juan Cruz Cándido
Silvana Di Stéfano
Sebastian Julierac
Marlen Espíndola
Silvia Ciancio
Georgina Orciani
Jimena Senn
Fabian Bastía
Marcelo González**

***Diputados y Diputadas
Provinciales***